



ACTA No. 03 - (2023)
(Administración 2023 – 2027)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 14 DE JUNIO DEL 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 13H00, la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por el Ing. Willian Pérez Estrada y con la presencia de las señoras vocales en su orden: Sra. Marisela Torres Gómez, Lcda. Myrian Morán Sáenz, Sra. Rommy Vaca Morán e Ing. Elsa Ledesma Rodríguez, actuando como secretaria la Lcda. Solange Llerena González; se reunieron en la sala de sesiones del GAD Parroquial para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de mayo del 2023.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Análisis de la reforma del Presupuesto del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero del ejercicio fiscal 2023.
- 4.- Análisis y aprobación del cronograma y presupuesto de actividades a realizarse por conmemorarse los 131 años de fundación de la Parroquia Gral. Pedro J. Montero.
5. Resoluciones.

Previo a la instalación de la sesión ordinaria, la Secretaria informa al Señor Presidente, que si existe quorum reglamentario.

El Presidente – Pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No. 03– 2023, de fecha 14 de julio, para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La señora. Rommy Vaca – En uso de la palabra, mociona se apruebe el orden del día; dicha moción es respaldada por la señora. Marisela Torres.

El Presidente ordena que por secretaría se someta a votación de acuerdo a la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Licenciada. Myrian Moran	a favor.
Señora. Marisela Torres	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.
Ingeniero. Willian Pérez	a favor.

Aprobado por unanimidad de la Junta Parroquial el orden del día.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al primer punto del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de mayo del 2023.

La secretaria informa al señor Presidente, que está en consideración el primer punto del orden del día.

El Presidente ordena a la Secretaria proceda a dar lectura del acta de la sesión ordinaria anterior.

Una vez efectuada la lectura del acta, la licenciada. Myrian Morán, toma la palabra y pide se





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

modifique dentro del acta anterior, la palabra "rechaza" por otro termino, al referirse de que no aceptó la moción realizada por la Ingeniera. Elsa Ledesma para integrar la comisión de contratación pública, pues manifiesta lo siguiente: en la sesión pasada yo no rechace nada porque la comisión nunca la tuve, además pido se agregue al acta que no acepté la moción, porque de acuerdo al perfil de mi primera comisión, tiene más relación la comisión de Gestión para la Coperación, que la de contratación pública, por esa razón propuse que la comisión de contratación pública la tome la Ingeniera. Elsa Ledesma.

Ante la intervención de la Lcda. Myrian Morán, el Presidente toma la palabra y pide que por secretaria solo se cambie el término "rechaza" por "no acepta", y aclara que la vocal principal efectivamente no aceptó la moción, y pide se mantenga el mismo contexto en donde se hace referencia a la misma.

Por su parte, la secretaria manifiesta que cumplirá la disposición del ejecutivo, a su vez indica que de acuerdo a lo que se pide agregar al acta, primero se verificará el contenido de la grabación de la sesión ordinaria #02 para corroborar si lo que se pide incluir se encuentra dentro de la misma, de lo contrario la modificación no precederá.

Por otra parte, la Ingeniera. Elsa Ledesma, solicita que dentro del acta de la sesión pasada quede especificado el comentario que emitió la señora Rommy Vaca, ante la moción de la comisión de igualdad y género, al mencionar que dicha comisión se puede trabajar con el Consejo Cantonal de Protección de Derecho del cantón Yaguachi, así como también con grupos prioritarios, GLBTI y con el objetivo de fomentar la inclusión social.

El señor Presidente toma la palabra y pide que por secretaria se verifique la grabación de la sesión ordinaria #02 y de ser encontrados dichos comentarios, sean agregados dentro del acta que le corresponde.

El Presidente ordena a la Secretaria someta a votación la aprobación de acta de la sesión ordinaria anterior, obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	se abstiene.
Licenciada. Myrian Moran	se abstiene.
Señora. Marisela Torres	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.
Ingeniero. Willian Pérez	a favor.

Con tres votos a favor y dos abstenidos se aprueba la lectura del acta de sesión ordinaria anterior.

El señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del segundo punto del orden del día.

2.- Informe del Presidente.

Por secretaria se informa al Presidente, que está en consideración el segundo punto del orden del día.

El Presidente - Compañeras además de la atención ciudadana que a diario brindamos, también es importante resalta que se ha implementado una oficina de vocales para el recibimiento de ciudadanos, cualquier ciudadano puede ser atendido por ustedes cuando yo no me encuentre en la Junta Parroquial, hay que cambiar la costumbre de que no solo el Presidente puede atender a la comunidad, hay cosas que todos podemos solucionar, o talvez no se lo puede solucionar pero lo podemos apuntar para darle tramite.





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

Quiero agradecer a la compañera Rommy Vaca que nos ha ayudado a gestionar y poder agendar una reunión para el día viernes, 16 de junio a las 11h00 con el Ing. John Macklif Gerente de la Empresa Pública del Agua, donde vamos a exponer lo que es el dragado y limpieza (desazolve) del Bypass, también me he reunido con el Viceprefecto del Guayas exponiéndole de nuevo e insistiendo de los oficios que hemos enviado y del desafío que tenemos con los socavones y deslizamiento de tierra, de ese mismo tema se le ha enviado oficio a la Alcaldesa de Yaguachi, quien ya envió al personal técnico para realizar la inspección de esos puntos, cabe indicar que nos llegaron de sorpresa la semana pasada y solo hemos hecho la inspección de los socavones y en ese mismo día también se hizo la inspección de los caminos vecinales.

También informa que la semana pasada se enviaron algunos oficios a varias empresas en donde nos ponemos a las órdenes para que este Gobierno Parroquial pueda trabajar en conjunto, cabe indicar que actualmente hay 2 empresas que están dispuestos a trabajar con nosotros, Anropevi de Patricio Peralta y Leticia Peralta a los cuales le hemos hecho llegar nuestros oficios solicitando la donación de material desalojo y ellos nos han ayudado con la aprobación de 50 viajes, de los cuales vamos a ir programando a que caminos se los va a intervenir de acuerdo al terreno.

También les comento que tuve una conversación con el Ing. Jaime Astudillo, de la Hacienda Rosa Matilde, él también está dispuesto a trabajar con nosotros, ha comprado un material y a pedido que nosotros le ayudemos a transportar el material y colocarlo en el camino que se encuentra cerca de la Hacienda y que también benefician a varias familias que habitan cerca de la misma. Con lo expuesto, La señora. Rommy Vaca, en uso de la palabra indica que sería bueno que el Ing. Astudillo deje el requerimiento mediante oficio en donde se refleje que el GAD mediante una cooperación mutua aporta con la maquinaria y el dueño de la hacienda pone el material, siendo un trabajo mancomunado en ese arreglo de camino.

La Lcda. Myrian Moran, refiriéndose al mismo tema, coincide con el comentario de la señora Rommy Vaca y acota que si es necesario que se deje la petición por escrito ya que la cooperación del GAD es mucho más que el aporte del material, pues al contribuir con la maquinaria representa costo de operador, chofer, combustible.

El Presidente informa que la otra disponibilidad que se tiene es con Don Marin de la Fábrica de Tapa, él también ha comprado 4 viajes de material pétreo para colocarlo en los huecos más profundos del camino que conduce al recinto El Cadial, dentro de los trabajos que se han pedido para el Cadial, cumpla con informar que ya me contactó la asistente del Viceprefecto para intervenir 2 caminos, de los cuales uno de ellos será El Cadial entrando desde Las Vegas hasta el sector La Leona, y desde Samborondón hasta el Bypass 2, pasando por San Juan, La Violeta, El Remanso y el Bypass 2.

Además, les informo que gracias al compañero Ronny Martínez que presionó ante el Municipio de Yaguachi, vinieron los técnicos del Municipio, y le ofrecieron 20 viajes de material para el camino de tercer orden desde la entrada La Patricia hasta el recinto San Gregorio, nosotros solo seremos veedores porque el Municipio va intervenir en eso.

Referente a peticiones personales de rellenos de patio o frentera, el Presidente deja claro que el GAD Parroquial no interviene en esas necesidades.

También comenta que tuve conversación con la Directora Distrital de Educación Mirtha





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

Garofalo, con quien vamos a apoyar directamente al Colegio Emilio Isaías Abihanna con el aporte de algunos viajes de material que están necesitando. Recuerden también de los requerimientos que el colegio ha solicitado del tumbado para el salón auditorio, un techado para la cancha, todo esto gestionamos con el Municipio de Yaguachi y por parte de la Lcda. Viviana Olivares esas obras van a ser intervenidas y nosotros también vamos a aportar de forma indirecta. Pero dejo claro que en el relleno si estamos aportando directamente, hemos enviado 5 viajes de material.

También informo que la compañera Rommy Vaca estuvo presente como delegada de presidencia en dos reuniones que se han desarrollado en la Nueva Fortuna, aclara que por reuniones con la Prefectura del Guayas no pudo asistir, por lo tanto, el Presidente pide a la Señora. Rommy Vaca exponga lo que aconteció en dichas reuniones.

La Señora. Rommy Vaca en uso de la Palabra, agradece por la delegación que se le encomendó, resaltando que pudo ser cualquiera de las vocales, pero aclara que ese día era viernes y se le asignó dicha delegación porque fue la última vocal en salir del GAD y la invitación llegó unas horas antes de su salida. Con todo lo expuesto, informa: El día sábado mantuve una reunión en la Comunidad Nueva Fortuna en donde representé al GAD Parroquial designada por el Ing. Willian Pérez en donde se socializó por parte de la Junta Administradora del Agua Potable, en primera instancia se habló de la ayuda que está dando el GAD Parroquial con las maquinarias y donde se están instalando los tubos que fueron donados por el Municipio en la administración anterior. Ahora hay dos fases más que se quieren realizar para que todo ese sector goce del sistema de agua, porque hasta ahora solo va a quedar hasta una etapa, pero hay dos etapas más, entonces esas dos etapas indudablemente requieren de bastante inversión y como la Junta de Agua es comunitaria, ellos se van a organizar y pedirle al Presidente del GAD Parroquial mediante oficio adjuntando firmas, copias de cedula, para que a su vez gestione ante el Municipio de Yaguachi la donación de tuberías. También comento que la comunidad agradece mucho la gestión que estamos realizando como GAD Parroquial, resaltando que uno de los requisitos eran que ellos tengan escrituras, entonces para facilitarle ese requisito el GAD Parroquial les va a dar un certificado en donde conste que viven en ese sector y ese documento lo firma el Ing. Willian Pérez, en calidad de presidente. También se quedó de acuerdo, que en los próximos días todos los usuarios nuevos se van acercar a la Junta de Agua llevando la documentación para proceder con el trámite. Finalmente les quiero comentar de algo muy importante, un tío del señor presidente va a donar el espacio que necesita la Junta de Agua Potable para la construcción de un tanque elevado, como un reservorio y eso se le va a facilitar más a los usuarios de tener el servicio de agua.

Una vez finalizada la intervención de la señora Rommy Vaca, el Presidente manifiesta su agradecimiento por acudir a la reunión, pues indicar que efectivamente la invitación a esa reunión llegó a última hora el día viernes, en donde justifica que, de acuerdo a su agenda de actividades tuvo que delegar a la señora. Rommy Vaca. Indica además que efectivamente se le está brindando un certificado a los habitantes de esa comunidad para adquirir el medidor de agua.

Referente al mismo tema, el presidente indica que actualmente la maquina no está trabajando en la Nueva Fortuna, porque de acuerdo al avance de la excavación, han llegado





hasta la gasolinera en donde hay asfalto y para poder romper le ha pedido el dueño de la gasolinera un permiso para poder excavar, por tal motivo está paralizado el trabajo, pero ya la mayor parte está con la tubería empotrada.

En otro ámbito, También informa que, aunque no haya ningún documento por escrito, hay un compromiso con la Licenciada. Soraya Sánchez de dar continuidad al proyecto de emprendedoras que ella viene implementando desde su administración, la actividad la realizan los días lunes en el Centro de Integral de Reuniones del GAD Parroquial.

Informa que el señor. Marco Murillo ha solicitado el permiso para hacer uso de las instalaciones de la casa comunal del Recinto Tendales para desarrollar sus actividades dominicales (catecismo) que está dirigido a niños del recinto, ante esta petición, el presidente pide que, por secretaría se elabore un documento de contestación indicando la aprobación de lo antes requerido, resaltando que, en tema de sillas, el señor Murillo se encargará de aquello.

Así mismo el presidente se refiere al estado del empaste de las paredes de la casa comunal y expone que se encuentra en mal estado, por lo que expresa que hay que considerar el arreglo de la misma.

Referente al agasajo de los niños que se realizó en la parroquia, el Presidente expone que eso tuvo una gran inversión en donde el municipio aportó con ciertas actividades que se presentaron como parte del show del programa, pero en relación a los arreglos de decoración y la logística corrieron por cuenta propia del Presidente, dejando claro que del dinero del GAD no se gastó nada para esa actividad.

No habiendo más que informar, el Presidente pide a la secretaria se de lectura a los oficios enviados y recibidos.

La secretaria procede - Del Rcto. Cristo Rey, la Sra. Flor González solicita el arreglo del camino vecinal del sector Gonzales, adjunta fotos del estado de dicho camino. De igual forma el Sr. Flavio Holguin morador del Rcto. La Leona pide material pétreo para el relleno del camino vecinal de dicho sector. Mientras que del Colegio Emilio Isaias Abihanna, la Lcda. Carla Romero, solicita la maquina gallineta para trabajos de excavación para la creación de un desfogue de agua de los lavamanos. El Señor Víctor Peña, solicita la volqueta y gallineta para el traslado de material pétreo desde CEPELES hasta la entrada de Buena Fe.

Del Barrio San Andrés, el Sr. Eduardo Caicedo, solicita material pétreo para el relleno de huecos en la calle principal. Del mismo Barrio, el Sr. Victor Ludeña, requiere la máquina retroexcavadora para la remoción y reubicación de un alumbrado Público.

la Sra. Christel Luzcando Vera, del Rcto. Barrio Lindo, solicita material pétreo para relleno del camino vecinal, la misma petición lo hace la Sra. Andrea Vargas, Del Sector Puente Payo.

Del recinto Cristo Rey, la Sra. Betzabe Rumipamba, requiere de la máquina retroexcavadora para el arreglo de un material pétreo que se encuentra cerca del camino vecinal.

La Junta Administradora de Agua Potable del Sistema Regional Comunitaria Boliche – km26, representada por la Sra. Bethzabe Ochoa Alvarado, pide se colabore con la maquina gallineta para trabajos de excavación y colocación de tuberías para el abastecimiento de agua en la comunidad Nueva Fortuna.

El Señor Ángel Ramos, de la comunidad Nueva Fortuna, solicita la volqueta para el traslado de un material pétreo que compró con sus propios recursos y pide el traslado desde el sector





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

Puente Payo hasta la comunidad Nueva fortuna.

El señor Fermin Martínez, solicita el relleno de la vía que va desde la hacienda La Patricia hasta la orilla del río Bulu Bulu.

Del Departamento de Higiene Ambiental del GAD. Municipal de San Jacinto de Yaguachi, el Sr. Juan Carlos Gómez, requiere la colaboración de la volqueta para realizar la recolección de desechos sólidos en la Parroquia.

La Sra. Marcia Cedeño, pide se gestione ante el municipio de Yaguachi, el mantenimiento y limpieza del pozo de agua en el recinto Buena Fe.

Del Recinto El Grosellito, El Sr. Roberto Toral solicita el arreglo del camino vecinal terciario en dicho recinto; similar requerimiento hace el Sr. Víctor Comejo Blanco, del recinto Tendales, sector Voluntad de Dios.

La Sra. Ileana Santos, del Rcto. El Cadial, pide la limpieza de un canal que por mucho tiempo a estado sin su respectivo mantenimiento.

El líder de la comunidad Dios con nosotros, Sr. José Peña, requiere el arreglo de camino vecinal que conduce a dicha comunidad, adjunta fotos de los daños.

La Sra. Rosalba Bolaños, Del Barrio San Andrés pide el arreglo de la calle, así como también se gestione ante el GAD Municipal se ayude con el hydrocleaner para la limpieza del pozo séptico, este último requerimiento lo hace también la Sra. Fanny Barzola.

El Sr. Diego Quezada Presidente del comité ProMejoras del recinto Chanchan Dos Pinos, junto al vicepresidente y secretario dan a conocer de los deslizamientos de tierra y socavones en las riberas del río Chimbo para que gestione con quien corresponda una solución que impida dejar incomunicado al sector.

El Mag. Julio Fajardo, Director de la Esc. Pedro J. Montero solicita ayuda con la ampliación de un aula que no presta el espacio suficiente para los estudiantes.

El Sr. Vicente Almeida, presidente del Rcto. Cristo Rey, solicita el arreglo de un ramal que va desde la familia Molina hasta la familia Burgos, a la petición se adjuntan fotos del estado.

El Sr. Milton Fuentes, Presidente de la Asociación de personas con Discapacidad, solicita la autorización para continuar utilizando el espacio del Centro Integral de Reuniones y actividades diversas para desarrollar las reuniones con los socios de su agrupación 2 veces al mes, El presidente pide a la secretaria que en relación a la petición del Sr. Milton Fuentes, se elabore un documento de contestación indicando que la aprobación para que continúe haciendo uso del espacio del centro integral de reuniones.

Ante la petición del comité Promejoras del recinto buena fe, la señora Rommy indica que en la administración pasada se le pintó la cancha, se hizo graderío, luminarias, los tableros de básquet que están dañados, lo que quedo pendiente fue un baño.

El presidente indica que donde ya se intervino, no se volverá a invertir.

El presidente habla de las escrituras de la cancha del recinto La Gloria e indica que la señora Alexandra castillo, recién está sacando las escrituras cuando las anteriores administraciones ya han realizado obras en esos terrenos, resalta que ya hay inversión pública del GAD, del Municipio y no tienen escrituras públicas. Así mismo manifiesta que en diálogos con la señora Castillo, Ella indica que se la anterior administración dejó presupuesta la realización de las gradas en la cancha que se encuentra en propiedad de ella, ante todo esto, el Presidente indica que al no tener escrituras públicas él no va a intervenir, además resalta que





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

en esa cancha ya se ha hecho cosas de gran inversión y enfatiza que hay otros sectores que no han recibido nada, y lo que más piden son mejoramientos de caminos vecinales, por lo tanto, reitera que hay que darles prioridad a otros recintos.

La secretaria indica – señor Presidente una vez finalizada la lectura de los oficios recibidos, procederé a dar lectura a los oficios enviados por esta institución.

A la Lcda. Viviana Olivares, Alcaldesa del cantón Yaguachi y a la Presidenta Provincial de Conagopare Guayas, Lcda. Liliana Mora Vergara, se le solicita la gestión ante la Prefectura del Guayas para que se intervengan de manera urgente las siguientes obras: los deslizamientos y socavones en las riberas del río Bulu Bulu desde la derivadora Bypass 2 hasta el recinto Barrio Lindo. Así mismo se pide la gestión para la intervención de dos puntos críticos (puentes alcantarilla) en el estero moja huevo, en los recintos. Tendales y Grosellito. También la limpieza de varios canales primarios con la retroexcavadora, el arreglo de caminos vecinales de tercer orden y el asfalto de dos vías de segundo orden, a todo lo antes indicado se adjunta copias de oficios enviados a la Prefectura del Guayas.

Como parte de la logística previo al evento del agasajo del día del niño, se le solicitó a la Lcda. Viviana Olivares facilite 10 carpas y sillas, así como también la limpieza total del parque central, referente a esta petición, la Ingeniera. Elsa Ledesma pregunta si el departamento encargado realizó la debida limpieza, en efecto, la señora Rommy Vaca, toma la palabra e indica que no lo hicieron, seguidamente interviene la señora Marisela Torres, manifestando que les tocó realizar la limpieza en conjunto con el presidente, la vocal Rommy Vaca y colaboradores del GAD Parroquial, e indica que el personal del Municipio solo acudió a recoger la basura que se generó con la minga. Ante lo manifestado, La ingeniera. Elsa Ledesma expresa que eso no debe pasar y que se tiene que corregir.

Al Director Distrital del Mies, Mgs. Eduardo Rodríguez, se le da a conocer la problemática que produce el déficit de señal telefónica y de internet en ciertos sectores de la parroquia para el cumplimiento del manejo de la aplicación SARA implementada por el Mies para el registro de asistencias de usuarios en el hogar. En otro ámbito y en referencia a los Oficios recibidos suscrito por la Sra. Graciela Arreaga del recinto Tendales y la Directiva del Rcto. Chanchan Dos Pinos, liderada por el Sr. Diego Quezada, en donde ambos líderes comunitarios, solicitan se gestione el mantenimiento de tuberías del tanque elevado de agua en el recinto Tendales y así mismo el mantenimiento y limpieza de 2 pozos de agua en el Recinto Chanchan dos Pinos, en cumplimiento al trámite de gestión, se envía oficio de las 2 peticiones a la Lcda. Viviana Olivares, indicando la novedad y solicitando la intervención urgente.

La Licenciada Myrian Morán, Presidenta de la comisión Económica y Productiva del GADPR. Gral. Pedro J. Montero, para conocimiento del Presidente deja constancia mediante una copia de invitación realizada al Sr. David Macias Casquete, Presidente de la Asociación de Agricultores de la parroquia a una reunión de trabajo el día lunes 12 de junio a las 10h00 en la sala de reuniones del GAD Parroquial. De igual forma mediante memorando, solicita el bacheo de un tramo del camino vecinal a nivel de lastre que conduce desde el camino principal del recinto Tendales hasta la comunidad Dios con Nosotros, al documento se adjuntan fotografías y oficio suscrito por el Sr. José Peña líder de dicha comunidad quien pide el arreglo del mismo.





En relación a la renuncia del facilitador del Punto del Encuentro Lcdo. Jimmy Malagón Mera, deja un acta de entrega y recepción en donde da a conocer a la máxima autoridad de este gobierno Parroquial los bienes que deja dentro de las instalaciones del Punto del Encuentro; De la misma forma la Sra. Verónica Morocho, tras su salida del Centro de Rehabilitación deja como constancia de los bienes que entrega al Municipio y los que corresponden al GAD Parroquial. En relación a los bienes del Municipio la Sra. Rommy Vaca indica que todo lo que hay en las instalaciones del Centro de Rehabilitación le corresponde al GAD Parroquial, e indica que la anterior administración Municipal del Dr. Klever Falcon entregó dichos bienes al GAD. Ante el pronunciamiento de la vocal principal, el Presidente indica que esos bienes no están registrados como propiedad del GAD y habrá que revisar la situación de los mismos y descubrir cual fue el motivo de que la anterior administración parroquial no registró esos bienes como propiedad del GAD.

De acuerdo al trámite de gestión, se envía oficio a la Lcda. Viviana Olivares dando a conocer de la petición de la Sra. Marcia Cedeño Loor, del Recinto Buena Fe, en donde pide la gestión para la limpieza y mantenimiento del pozo de agua de dicho recinto. De acuerdo a esta petición, el presidente acota que la ciudadana en mención también le solicitó un saco de sal para la planta purificadora de agua que la administración anterior realizó en aquel recinto, para lo cual, informa que de sus recursos propios se logró donar el saco de sal para cubrir dicha necesidad.

Al Sr. Patricio Peralta, Jefe de la Arena Anropevi, se le da a conocer las características del vehículo que ingresará a la planta para el traslado de los 50 viajes que entregó en donación al GAD Parroquial.

La secretaria – señor presidente hasta aquí la lectura de los oficios recibidos y enviados correspondientes a esta sesión.

El señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del tercer punto del orden del día.

3.- Análisis de la reforma del Presupuesto del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero del ejercicio fiscal 2023.

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el tercer punto del orden del día.

El Presidente pide que por tesorería se proceda con el desarrollo del mismo.

El Tesorero – manifiesta que el presupuesto inicial del año 2023 con el que inició la anterior administración fue de \$371.785 dólares, y hubo una reforma por \$55.445 dólares, al final la administración anterior terminó su periodo en mayo, con \$427.230 ese presupuesto se divide en gastos corriente y de inversión, dejando claro que para corriente siempre será el 30% y de inversión el 70%, mientras que para adulto mayor siempre es el 10% del presupuesto general, de ese presupuesto el gasto corriente, corresponde al gasto de personal, gasto de bienes y consumo, otros gastos corrientes, transferencias y donaciones, estos rubros o categorías forman parte del gasto corriente. La Licenciada Myrian Moran en uso de la palabra interviene e indica que no está desglosado cuanto es el 30% y cuanto es el 70% del presupuesto general. ¿Dónde está?

El tesorero procede a dividirlo e indica que la anterior administración tenía el 25% de gasto corriente, expresando que ellos no aplicaron el 30% y 70 %, ellos aplicaron el 75% y 25% e





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

indica que está bien, ellos aumentaron más su gasto de inversión.

La Lcda. Myrian Morán – Ósea usted me está diciendo que no fue aplicado el 30% para gasto corriente.

El Tesorero – No, ellos aplicaron 25% y 75%, al final el tema del presupuesto llega al 100%, la norma como dice es 30% y 70% no nos podemos pasar ese porcentaje, pero ellos aplicaron 25% para gasto corriente y 75% para gastos de inversión.

La Ing. Elsa Ledesma ¿Es válido eso?

El Tesorero – Si es válido.

La Sra. Rommy Vaca – Ósea si es válido, pero yo tengo entendido que siempre aplicamos el 30% para gastos corrientes y 70% para inversión, es lo que siempre nos daban a conocer.

La Licenciada. Myrian Moran formula las siguientes preguntas, Pero ¿Cómo sabemos que ellos aplicaron esa norma? ¿Cuánto fue el presupuesto general de ellos? ¿Cuánto aplicaron para inversión y corriente? Indiquenos con números.

El tesorero – si ustedes desean saber cuánto fue la inversión con la reforma.

La Licenciada. Myrian Moran - Si mal no recuerdo, ellos manejaron un presupuesto aproximado de \$311.000, ¿será que podemos ver eso? Nosotros deberíamos tener una copia

y me gustaría que eso quede asentado en acta, nosotros de cajón como vocales, nosotros no somos personas ajenas, nosotros somos autoridades, por ende deberíamos recibir una copia del presupuesto donde nos indique cuanto es el presupuesto general, cuanto está comprometido y cuanto es lo que tenemos disponible, si mal no recuerdo debería ser una liquidación presupuestaria con corte cuatrimestral y eso debería ser de cajón, pero sin embargo no tenemos números, ósea tenemos solamente ciertas cantidades ¿Dónde está el presupuesto general que tenemos?

El Tesorero - \$427.233 esto fue el presupuesto de la anterior administración, recordando que los valores detallados son del corte inicial, ellos empezaron un presupuesto, reformaron los \$55.000 y terminaron en \$427. 233, de ese presupuesto, como usted desea saber cuánto fue devengado, ellos devengaron \$271.084 con fecha a mayo, de esa constitución, yo tengo por categorías cuanto fue en gasto de personal, bienes y servicios, otros gastos corrientes, transferencias y donaciones, como le digo la cuenta 51 representa a gastos corrientes, si ustedes quieren saber o desean saber cuánto yo eh devengado en gasto corriente.

La Lcda. Myrian Moran - No es que deseemos saber, tenemos que saber porque somos autoridades.

El tesorero – Por eso digo, están todos los detalles en el cuadro que les pasé, solo que no hay expresión.

La Ing. Elsa Ledesma – Pero aquí esta generalizado.

El Tesorero – Claro.

La señora Rommy Vaca - \$271.084 es con los \$91.000 que depositó la Prefectura para la obra, aja.

El Presidente – Y eso es lo que estaba medio confundido.

La señora Rommy Vaca – Usted pensaba que ese era nuestro presupuesto, pues no.

El Presidente – por era de 311.000, pero ahora me encuentro que es de \$427.233 pero es por lo de la Prefectura, pero ahí hay como una confusión.

La Lcda. Myrian Morán – Todo eso debe ser conversado.





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**  **GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

La señora Rommy Vaca – La Prefectura depositó a la cuenta del GAD los \$91.000 y pico para la obra.

El Presidente – Ósea lo que hizo fue solo depositar y sacar.

La señora Rommy Vaca – Así es, nada más.

El Tesorero – De ese presupuesto que llegó al final mayo 31 a la fecha a devengado \$74.570 tanto como corriente e inversión \$195.000, si sumamos esos dos tanto corriente como de inversión, nos da un total que tienen ahí detallado en la página última \$271.084, por noticias y por el Ministerio de finanzas acuerdo No.4 bajaron el presupuesto a todos los GAD, tanto Gobiernos Parroquiales y rurales, lamentablemente para nosotros como GAD el presupuesto si ustedes ven al principio va a llegar a \$355.000 hay que terminar con ese presupuesto. Tengo conocimiento hay movilizaciones que van apelar esa resolución o acuerdo para que el Gobierno mantenga el presupuesto con el que se inició, si es así, mucho mejor para nosotros, pero si no ocurre esto, hay que hacer una reforma.

El Presidente – el cual hay que ser realistas y ya manejar lo que el gobierno nos ha quitado, el Gobierno no creo que nos devuelva lo que nos ha quitado.

La Ing. Elsa Ledesma – Pero si decía \$311.000.

El Tesorero – Nos disminuyó más de lo que empezamos.

La Lcda. Myrian Moran – Aquí dice \$371.785 fue con lo que ellos iniciaban.

El Tesorero – Claro.

La Lcda. Myrian Moran – Ya perfecto, reciben entonces un aumento, un incremento de \$55.445.

El Tesorero – Si.

La Lcda. Myrian Moran – ¿Y dentro de estos \$371.000 estaba lo que depositó la Prefectura?

El presidente - No.

La Lcda. Myrian Moran - Entonces de que estamos hablando entonces.

El Tesorero – este es el presupuesto general.

La Lcda. Myrian Moran – Es que no puede ser 371.000 porque el presupuesto general estaba en \$311.000 entonces por eso nosotros necesitamos números desglosados, que aquí dice \$371.000, ¿Que ingresa aquí? Y de que son estos \$55.000 de esta reforma, si fue de incremento que hubo que creo que fue en febrero. Por eso necesitamos números desglosados, no generales. Porque si hablamos de un presupuesto de \$311.000 y aquí suman uno de \$371.000 y estos \$55.000 que por lo visto no es lo que ha mandado la Prefectura para que aumente ahí, entonces de donde sale eso.

El Tesorero – Si el presupuesto ustedes lo ven más atrás, está más detallado, claro que por temas de inversiones y porque sale así pequeño no lo presenté.

La Lcda. Myrian Moran – por eso usted está presentando el presupuesto, nosotros debemos de tenerlo en copia porque somos autoridades.

El Tesorero – Si yo lo imprimo va a salir corto, yo lo estoy presentando acá y les voy a pasar a todos y cada uno un pdf para que lo tengan en la mano.

La Lcda. Myrian Moran – Pero no debe ser al final de la reunión, sino con el tema de la convocatoria, porque ¿Como analizamos el tema?

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Como analizamos, como aprobamos sino tenemos el sustento?

El Tesorero. Es que aquí no vamos aprobar nada todavía, estamos analizando.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

La Lcda. Myrian Moran – Así es, pero aquí en este ratito no analizas nada porque tu no tienes el desglose, sin embargo, escuchemos lo que el compañero tiene que decir, pero nos confundes porque tú dices que el presupuesto que ellos manejaron fue \$311.000, aquí te sale un presupuesto inicial como lo dice el compañero de \$371.000 y habla de \$55.000 más, entonces donde está lo que ingresó para la Prefectura.

El Tesorero - Debería ser con más detalles, pero si ustedes van al sistema y descargamos la información contable, es lo que está presupuestado.

El Presidente – Yo pienso que aquí no va lo que ingresa de la Prefectura, eso no va al presupuesto, Compañera Rommy Vaca, lo que depósito la Prefectura para lo del camino no va al presupuesto, eso va a la cuenta del GAD pero es para que entre y salga, no va al presupuesto.

La Lcda. Myrian Morán – Claro pues, con los \$371.000 y con los \$55.000, porque se supone que subió y con el tema que subió, Yo tengo entendido que hubo dentro de los primeros meses un aumento del presupuesto que bordeaba los \$352.000 o \$354.000 hasta ahí llegaba, entonces como es que el tesorero ahora nos está mostrando una cantidad mayor de \$371.000.

Como respuesta a lo expuesto, el Tesorero – Generalmente esto que presentamos es lo que está en el sistema contable, si ahorita descargamos o hacemos un print de pantalla para la información contable que hayan presupuestado nos va a descargar esta misma información, que la anterior administración haya presentado en otro valor en la rendición de cuentas, eso ya es otro tema muy aparte, por eso les estoy presentando a todos ustedes lo que hay en el sistema y lo que vamos hacer de aquí a diciembre, en agosto o septiembre hay que volvemos a sentar y aprobar un nuevo presupuesto para el siguiente año.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Podemos ver las inversiones que hicieron ellos?

El Tesorero – Sí aquí están.

La Ing. Elsa Ledesma – Ya pero no las quiero así, necesito analizarlas.

El Tesorero – Sí, solo que son 8 hojas y por tema de tiempo no puede descargar todo y se me dañó a última hora la impresora.

La Ing. Elsa Ledesma – Es un mes de trabajo y sabía usted que esto íbamos a pedir.

El Tesorero – Claro, pero bueno. En tema de gastos de personal se divide como desean saber cuánto fueron las remuneraciones, décimo tercero y cuarto y vacaciones, aportes patronales y fondos de reservas, estas vacaciones ya están presupuestada para las liquidaciones que se van a pagar al personal saliente, en este tema de remuneraciones de gastos de personal hay que hacer una reforma, tanto para nosotros, ellos no dejaron presupuestado el décimo cuarto, si nosotros deseamos pagar ahorita en este momento las remuneraciones, no vamos a poder pagar ese valor, por eso el tema se ha estancado un poco porque no hay el presupuesto para eso dejaron solo \$34 presupuestado.

La señora Rommy Vaca – ¿Cómo Presupuestado? Presupuestado tiene que haber quedado nuestras liquidaciones.

El Tesorero - Es que por eso hay que hacerle la reforma.

La señora Rommy Vaca – No, no, no, presupuestado quedó nuestros pagos, lo que el tesorero anterior no hizo incluir el décimo cuarto.

La Lcda. Myrian Moran - El décimo cuarto es el que no han dejado presupuestado.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

El Tesorero – Si ustedes ven ahí en el devengado \$37.50.

La Lcda. Myrian Moran - ¿Cuánto ellos han dejado para que aparentemente se les pague las liquidaciones? Sin incluir el decimo cuarto.

El Tesorero - \$64.000 empezaron, han devengado \$41.000.

La señora Rommy Vaca – No no, solo queremos lo que ellos han dejado presupuestado para que paguen las liquidaciones.

La Ing. Elsa Ledesma - \$41.000.

La señora Rommy Vaca – No. Sino llega ni a \$20.000 ese pago, ha de ser unos \$10.000 nada más.

El Tesorero- Claro por tema de gasto corriente y de inversión se entendería y tomando en cuenta el cargo de vacaciones que cada persona debería contar.

La Lcda. Myrian Moran – Asumo yo que sería de \$10.794 que aparece ahí.

El Tesorero – No, lo que dice aquí según acuerdo No. 04 que es la baja del presupuesto que vamos a tener nosotros, el presupuesto ahorita cada GAD disminuyó, pero para nosotros Pedro J. Montero al final debemos llegar a \$355.000 de los \$427.000 que quedó al principio hay que disminuir o llegar a los \$355.000.

La Lcda. Myrian Moran - \$427.000 no ha sido el presupuesto del GAD, eso no es presupuesto del GAD, el presupuesto del GAD estaba previsto casi \$312.000 para ahora el 2023 pero hubo una incrementación más hasta donde yo tengo conocimiento y eso sumaba \$352.000 o \$354.000 es el presupuesto del GAD, porque si nosotros vemos estos número de \$427.230 que haya sido el presupuesto que teníamos y que baje a 200 estamos hablando de casi mitad

por mitad pues y ese no es el bajón que ha habido.

La señora Rommy Vaca – No ese no es compañero.

El Tesorero – Si es.

La señora Rommy Vaca – No compañero.

El Tesorero – Es que mire, si vamos así, ellos presentaron su presupuesto creo en la rendición de cuentas, pero en el sistema contable es lo mismo que ellos han subido en el PAC.

La Lcda. Myrian Moran – No es que ese no es el presupuesto, por ningún lado, ni por población eso no coincide.

La señora Rommy Vaca – Es que ese no es el presupuesto.

El Tesorero – Es ese el presupuesto. Al final es ese el que aprobaron, es verdad que tuvieron el incremento que usted dice.

La señora Rommy Vaca – No por ningún lado puede ser ese.

La Ing. Elsa Ledesma – Bueno habrá que invitar al contador anterior para que nos aclare. Porque la compañía Rommy viene de la otra administración donde se manejaba otro presupuesto.

El Tesorero - Por eso yo descargue del sistema contable, toda la información que está en el sistema contable es lo que debería estar presupuestado.

La Lcda. Myrian Moran – En cuanto a población compañero José no da ese presupuesto, nosotros incluso hemos tenido menos presupuesto que Virgen de Fátima y que Cone, ese no es nuestro presupuesto.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La Ing. Elsa Ledesma – Es que no es \$427.000 es \$371.000.

La Lcda. Myrian Moran – No no, en el momento que ha habido el incremento como dice el compañero, ósea la reforma sube a \$427.000, ósea según esos números ahí te está mostrando que ellos iniciaron con \$371.000, por ningún lado, porque no era eso, estaba en \$311.000.

La señora Rommy Vaca – Así es, \$311.000 con el incremento que fue como \$40.000 y pico llegamos a \$351.000 y algo.

La Lcda. Myrian Moran – Eso era lo que yo tenía entendido, porque yo tuve unos documentos en mis manos del registro oficial.

El Tesorero - Por que mire ella tenía \$93.569.71, claro que acá esta redondeado, como ellos empezaron, asumo inicial me da ese valor en gasto corriente. Yo no sé lo que ellos hicieron el año pasado, como presupuestaron, yo estoy tomando una base que ya está ahí, lo que nosotros tenemos que responder es a partir de agosto y septiembre que hay que reformar y ahí yo puedo responder de dónde vienen los valores, yo estoy tomando saltos contables, yo no puedo decir sabes que aquí tomé un valor porque yo no lo tomé, yo no lo hice, yo solo estoy viendo de las cifras que ellos me dieron.

La Lcda. Myrian Moran – ¿Pero y el sistema?

El Tesorero - Por eso le digo, este es del sistema.

La señora Rommy Vaca – Si han actualizado la parte contable.

El Tesorero – Si. Yo estoy tomando ya el corte a mayo.

La señora Rommy Vaca – Yo si preferiria invitar a Ivis.

El Presidente - Claro, para saber que hicieron, aquí se está respondiendo lo que encontramos en el sistema y que no se puede modificar.

La Ing. Elsa Ledesma – Porque ellos no pudieron haber gastado un dinero que todavía no les iba a llegar.

El Tesorero – No tanto es gastar, es presupuestar. Una cosa que esté el presupuesto y otra que esté el flujo.

La Ing. Elsa Ledesma – Entonces nos hace llegar así el documento que tiene el Presidente.

La señora Rommy Vaca – Le cuento que yo me siento asombrada porque siempre hemos aprobado un presupuesto en base a un 30% - 70% no a un 25% - 75%, que si es válido también.

El Presidente – Ahora lo que se encuentra en el sistema es eso no está modificado y no se puede modificar.

El Tesorero - Yo no he tomado nada extracontable todo lo que les estoy presentando a ustedes es contabilidad pura.

La Ing. Elsa Ledesma – Entonces nos hace llegar una copia de lo que encontró para nosotras poder analizarlo y verificarlo.

El Presidente – Al menos yo estoy especulando y creo que la compañera también, el dinero que mandó la Prefectura no puede estar ahí, la Prefectura no puede mandar \$90.000 para una obra para el presupuesto nuestro, no puede.

La Lcda. Myrian Morán – No, ese no es el presupuesto.

El Tesorero – Yo lo puedo pelear.

El Presidente – Les comento que a mi también me sorprendió y se lo dije a él, de que nosotros los ciudadanos aprobamos \$311.000 y lo digo nosotros al referirme a la comunidad,





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

pero de ahí ya las autoridades que hicieron, que modificaron para llegar a \$472.000 por eso le digo a mí me sorprende.

La Lcda. Myrian Moran – y por eso que yo le pregunta a él, y le digo que si hay ahí y no sé si se recuerda presidente, cuando recuperaron el Iva y por eso necesitan un desglose, porque son datos generales, usted no puede decir y examinar nada allí con un dato general, pero usted si dice, ah, ya perfecto, nosotros como ciudadanos aprobamos un presupuesto de \$311.000 y acá me suma a \$371.000 ¿De dónde salieron estos valores? Ah ya, aquí hubo un incremento de devolución del Iva que hubo tanto y que vino la obra de la Prefectura, entonces allí nosotros podemos entender los números, pero así, no.

El Presidente – Desconocemos y a mí me sorprendió eso, de que nosotros sabíamos de \$311.000 pero han estado manejando un presupuesto de \$472.000.

La señora Rommy Vaca – No eso no es así.

El Tesorero - Si pueden ver en el gasto corriente ellos tienen con \$93.000 luego de la reforma aumentó ese gasto corriente.

El Presidente - Había una reforma que había aumentado, pero no se si la compañera tenía conocimiento o no le daban a conocer así.

La señora Rommy Vaca – Claro, a nosotros todos los análisis siempre nos dan la hoja y todo, por eso me asombra los valores que me sacan porque usted sabe que nosotros siempre aprobamos siempre un 30% y 70%.

La Lcda. Myrian Moran - Yo me baso a que aquí están desglosando son \$311.899 que creo que era por 97 centavos que no llegaban a los \$312.000, para sacar el 10% de los grupos prioritarios \$31.189.90 tenía que sacarlo del presupuesto general, y este es el presupuesto general, porque en base a este presupuesto sacan el 10%, una vez que queda ese 90% lo convierte nuevamente en 100% y ahí dividen el 30% para gasto corriente y el 70% para gasto de inversión, Entonces desde ese punto de vista este es el general, los números nos dicen esto.

El Tesorero - ¿dígame cuánto es aquí el valor de gasto corriente?

La Lcda. Myrian Morán - En el gasto corriente tienen \$93.000

El Tesorero - Ya voy a sumar, ¿cuánto tengo ahí?

La Lcda. Myrian Morán - \$93.569.71 ese es tu gasto corriente, ahora súmale el gasto de inversión que es \$218,329,32.

El Tesorero procede a la sumatoria, \$354.000.

La Lcda. Myrian Morán \$354.000 entonces sobre ese valor es que tenían que haber sacado el 10%.

El Tesorero procede a sacar el 10% de ese valor.

El Presidente - Lo que pasa es que a eso, según lo que estoy viendo hay una reforma que hicieron.

La Lcda. Myrian Morán - José tú no estás sumando ahí el gasto de inversión y ese no es, tú me estás poniendo 260.000 acá en inversión y no es ese, es \$218, 329,32.

El Tesorero - yo estoy poniendo las cuentas que son de inversión.

La Lcda. Myrian Morán - aquí está lo de inversión.

El Tesorero - Una cosa es lo que esté aquí, yo estoy tomando de registro contables.

La Lcda. Myrian Morán - Pero puede que sea con el incremento que tú estás sumando.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

El Tesorero - si fuera con el incremento no me cuadraría.

El Presidente - yo les comento y es testigo la compañera que habian ciertas falencias contables y la otra vez, porque les digo, porque cuando nos mostraron a nosotros un presupuesto mostraron unos numeritos y yo lo sumé y corrigieron eso, porque estaba mal sumado.

La señora Rommy Vaca - no cuadra porque a nosotros, cuando el estado sube o baja nos mandan el acuerdo.

El Presidente - yo hablo de en fisico cuando nos presentaron, Entonces yo le sumé todo y cuando yo le pregunté al secretario y ese fue un gran error cuando nos hablaban la otra administración de números, nos hablaba el secretario, nunca el tesorero habló de números.

La Lcda. Myrian Morán - tenia que hablar el tesorero.

El Presidente - y cuando yo le dije si estaba bien sumado los \$311,000 me dijo si, pero yo ya había sacado el cálculo y le dije compañero sumando todo esto da \$532,000, fijese, de dónde le salian \$532,000 cuando acá decían \$311,000, Entonces él vino Y para corregir borró todos los números y comenzó a decir bueno vamos a ponerle un poquito a cada uno porque hay un error, por eso le digo una cosa es en papeles y otra cosa es que el tesorero nunca nos detalló así.

La Ing. Elsa Ledesma - No tiene lógica.

La señora Rommy Vaca - lo que sí le digo es que Gral. Pedro J. Montero nunca ha llegado en la vida ha llegado \$400.000 de presupuesto porque es por número poblacional, entonces Pedro J. Montero es la parroquia que menos habitantes tiene, entonces de acuerdo al número de habitantes es el presupuesto.

La Lcda. Myrian Morán - es que si tú lo ves desde el punto de vista como está ahí es para alarmarse, porque si tú estás hablando de \$427.230 Qué dice allí que hay y que ha sido el presupuesto y te presenta ahora un valor de \$271.084 estamos hablando casi de más de \$100,000 imagínate y eso no es lo que ha bajado el presupuesto.

La señora Rommy Vaca - No, No, No eso no ha bajado.

El Tesorero - A ver si ustedes ven el valor aquí, este fue el acuerdo número 4 del ministerio de finanzas que se les pasó a todos los GADs, si yo consulto Pedro J. Montero.

La señora Rommy Vaca - Para mañana es tarde, mañana mismo hay que convocar al contador, porque estamos atrasados con todo eso de la contabilidad.

La Lcda. Myrian Morán - ustedes quedan es con \$328.000 con eso quedan.

El Tesorero - Este es el presupuesto que va a quedar para el GAD los \$355,000, ya hubo de enero, mayo, junio ya hubo un devengado qué son \$271.000 yo a partir de ahí debo llegar a los \$355, 000 porque ya hicieron este acuerdo y estaba aprobado, lo que están haciendo es manifestando para mantenemos como estábamos.

El Presidente - Pero nosotros tenemos que ser realista y trabajar con lo que el gobierno nos quitó.

La señora Rommy Vaca - a eso llegamos nosotros, pero a eso hay que quitarle el descuento.

El Tesorero - los 271,000 son los que ya devengaron de enero a mayo, eso ya utilizaron del presupuesto, nosotros hay que reformarlo.

La Lcda. Myrian Morán - ¿te queda un saldo de cuánto aparentemente?

El tesorero - De \$83,000 hay que devengar nosotros, esto tanto corriente como de inversión,





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

porque si yo sumo mi presupuesto por devengar, ya con la baja del gobierno más lo que devengue de enero a mayo, me da los \$355, 005.

El Presidente - Una pregunta, yo creo que aquí hay una confusión, que cuando dicen que tenemos un presupuesto de cuatro \$471.000 y ese vengado significa que ya lo utilizaron, ya gastaron \$271.000 no es lo que hay.

El Tesorero - Claro, es ya lo que yo devengué de enero mayo.

La Ing. Elsa Ledesma - Para cuántos meses tenemos los \$83,000 hasta que termine el año.

La señora Rommy Vaca - tiene que llegar el dinero mes a mes.

El Tesorero - Por eso digo que no confundamos una cosa que es presupuesto con flujo, el presupuesto el que nosotros modificamos, por ejemplo, de aquí de enero a diciembre cuánto es que vamos a gastar, y el flujo es cuánto tenemos nosotros en caja. Ya el acuerdo número 4 está aprobado, lo que están haciendo es manifestando para que ya deroguen en ese acuerdo y por medio de este año terminar con el presupuesto que ya iniciamos el 2023, si no es así otra vez habrá que reunimos y ver qué vamos a bajar.

La Lcda. Myrian Morán - y está impreso ese documento para poderlo ver, asumo que ese acuerdo debió llegar al GAD.

El Tesorero - Si, el acuerdo está aquí.

La Lcda. Myrian Morán - por favor que lo imprima para verlo.

La señora Rommy Vaca - La última reforma fue el 17 de marzo, que se hizo fue de \$250 que fue para las escrituras de la cancha de cañaveral para pagar a la notaria.

El Tesorero - por ejemplo, miren vienes de larga duración yo empecé con \$1000, maquinarias y equipos, ellos me reformaron \$2.750 al final mi codificador fue de \$3.750, de esos \$3000 yo ya devengué de enero a mayo \$1100.

La Lcda. Myrian Morán -ahí donde dice maquinaria y equipo, hay un valor \$3750 ¿Es por devengar o ya está devengado?

El Tesorero - Ese fue el presupuesto codificado ya, el inicial más la reforma del presupuesto final.

La Lcda. Myrian Morán - ¿cuánto devengaron?

El Tesorero - \$1.100.

La señora Rommy Vaca - Cuál es la partida presupuestaria de eso.

El Tesorero - 84.01.04

La señora Rommy Vaca - maquinarias y equipo de larga duración, según el corte que me dieron la última vez la anterior administración aquí hay \$4000.

El Tesorero - ¿Y cuándo fue ese corte?

La señora Rommy Vaca - fue la resolución número 08 con fecha 16 de marzo.

La Lcda. Myrian Morán - compañera es que usted ha de estar viendo seguramente vienes de larga duración acá abajo donde dice el total de los bienes.

La señora Rommy Vaca - dice que en sesión ordinaria con fecha 16 de marzo dentro del tercer punto del orden del día de varios y resoluciones acordó por unanimidad reforma en el presupuesto para liberar recursos presupuestarios de las partidas por atención a los grupos prioritarios", acuérdense que en esa fecha se les dio los uniformes entonces había que hacer la reforma.

La Lcda. Myrian Morán - Ósea que, ¿En este año donaron los uniformes?





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

La señora Rommy Vaca - Claro en este año por eso se hizo la reforma. Además, dice e implementar el proyecto vacacional de fútbol para los niños niñas y adolescentes de la parroquia, y aquí está en la partida presupuestaria 73.08.02, 73.08.25, 73.14.08, total \$1,340. La Ing. Elsa Ledesma - ¿Ese dinero era para comprar los uniformes a las personas con discapacidad?

La señora Rommy Vaca - No, no, no, se entregó balones, equipos a los niños de entrenamiento de fútbol.

El Tesorero - Claro por ejemplo si tenemos que hacer la reforma nosotros, para el tema del décimo cuarto.

El Presidente - Por ejemplo, lo que la compañera dice referente a las personas con discapacidad, por ejemplo ellos piden uniformes y para poderles dar, hay que hacer una reforma.

La señora Rommy Vaca - O sea si hay el recurso, no; pero de no haber, usted busca de otra partida que se tenga un saldito, entonces le dice al señor contador, bueno de aquí sacamos \$100 pero todo eso tiene que quedar reformado y asentado con números y letras.

El Tesorero - Así es, me puede repetir el número de partida.

La señora Rommy Vaca - La 73.08.12.

El Tesorero - Vestuario, lencerías y prendas de protección, es verdad, hubo una reforma, no tenían valor, reformaron \$1,740 y al final \$702.

La señora Rommy Vaca - Son uno de los proyectos que nosotros podemos mantener, como es el deporte, y podemos y tenemos la competencia, por ejemplo, en el caso de que no haya ni con la Prefectura, ni con el Municipio, nosotros tranquilamente del 10% podemos mantener acá el deporte.

El Tesorero - En Marzo reformaron, pero de marzo a mayo hubo otra reforma, aumentaron el valor, ya les digo, esta información yo no he tocado valores, yo lo único que hice fue sacar del sistema contable con corte a mayo.

La señora Rommy Vaca - Ahí hubo una de \$200 creo.

El Tesorero - Bueno al final tengo \$2,640 con corte a mayo, acá yo solo presente global, por cada cuenta. Bueno entonces como les decía, como quedamos, yo en la otra sesión tengo que pasarles con copia al Ingeniero, es la reforma por tema de los beneficios sociales por tema de décimo cuarto, como lo digo eso no estaba presupuestado, y eso hay que reformar y ustedes deben aprobar en sesión, una vez aprobada en sesión, ya continuamos con el proceso que es pagar las liquidaciones.

La Lcda. Myrian Morán - Pero para nosotros aprobar, tenemos que analizar.

El Tesorero - Pero es décimo cuarto, luego para sentarnos y a probar es la disminución del presupuesto que hizo el Gobierno en cada ítem ya sea en gasto corriente como de inversión, porque al final de diciembre 2023 hay que llegar un presupuesto de \$355,000, que ellos gastaron, ya es verdad, nadie tenía previsto que el gobierno iba a disminuir.

La señora Rommy Vaca - Es que cada 4 meses del gobierno hace esas reformas, ósea puede que suba o puede que baje, el tesorero dice que los \$355.000 es el presupuesto anual.

La Ing. Elsa Ledesma - Lo que pasa es que tenemos disponibles \$83.000 para el año.

El Tesorero - Presupuestados, por eso hay que hacer reforma para ver que vamos hacer de





aquí hasta lo que queda del año, no confundamos el tema de flujo, con presupuesto, tengamos en cuenta que los procesos de compras públicas, el tema proveedores es por Sercop.

La Lcda. Myrian Morán – Todo eso tiene que ser subido al portal.

El Tesorero – Exactamente. Creo hemos tenido dos procesos, una es la póliza de fidelidad, tanto el presidente como yo, eso se subió al portal, gane quien gane, yo tengo que seguir con el proceso, mas no tener favoritismo con una persona, siempre tengamos en cuenta eso.

La señora Rommy Vaca – En eso yo si estoy clara.

El Presidente – Yo sugiero que se le dé detallado a las compañeras así sea en dos o tres hojas ampliado. Lo que sí debemos tener claro es que aquí tenemos que trabajar con la reducción que ha hecho el gobierno, si a futuro nos quiere bajar o aumentar tenemos que hacer la reforma.

La Lcda. Myrian Morán - Al GAD debe haber llegado el documento donde se indica cuánto se le bajó al GAD y eso tenemos que tener nosotros.

El Presidente - Si está, el 17% es que ha bajado.

La Lcda. Myrian Morán - Pero no nos han entregado en fisico.

El Presidente - Por eso le digo, a mí me sorprendió eso de que era un presupuesto y después es otro, entonces nos autoconvocamos a una extraordinaria.

El Tesorero – Lo que nosotros estamos analizando ahorita es el presupuesto que quedó y la disminución del Ministerio de Finanzas.

La señora Rommy Vaca - la extraordinaria puede ser mañana mismo para las festividades.

El Presidente - Señor tesorero usted tiene que trabajar hoy mismo en detallar e imprimir así sea dos o tres hojas, ampliado, para poder analizar porque también tenemos las fiestas.

El señor Presidente ordena a la secretaria continue con la lectura del cuarto punto del orden del día.

4.- Análisis y aprobación del cronograma y presupuesto de actividades a realizarse por conmemorarse los 131 años de fundación de la parroquia Gral. Pedro J. Montero.

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

El Tesorero da a conocer que la partida para festividades es la partida 73.02.05 espectáculos sociales y culturales.

La señora Rommy Vaca - esa partida tiene un valor de \$ 16.669.05

El Tesorero – Yo tengo redondeado ya, pero hay que tener claro con la reducción tentativamente sería \$13.851 con la nueva disminución del Gobierno, con el acuerdo No. 04 del Ministerio de finanzas.

El Presidente – En ese paquete tenemos que armar, organizar la elección de reina, el desfile civico, dentro de los cuales viene el refrigerio, la tarima de autoridades, decoración, se está coordinando el número de estudiantes para tema de refrigerios, estaremos solicitando al Distrito de Educación para la autorización de las escuelas en el desfile, también se está trabajando en la logística para la tarima y todo lo que es arreglo, donde estarán las autoridades.

La Ing. Elsa Ledesma – ¿El desfile cuando, el 11 de julio?

El Presidente – El 11 de julio.





La Ing. Elsa Ledesma –¿Pregón no va haber?

El Presidente – Pregón No, ahí no vamos a decir esta platita para el refrigerio, porque no hay. Le hemos calculado el refrigerio para 1,500 personas.

La señora Rommy Vaca - ¿Cuántas escuelas vienen?

La Señora Marisela Torres - También se realizará la sesión solemne con un aproximado de 250 personas, en el cual se está considerando el buffet, la decoración, reconocimientos y finalmente el balconazo en la noche del 11 de julio, en donde se ha gestionado para que la alcaldesa auspicie la orquesta y juegos pirotécnicos, nosotros gestionaremos la agrupación de la Unemi, "La Banda mi Pueblo" y la alimentación para ellos.

Al haberse cumplido con el tiempo destinado para el desarrollo de las sesiones y para dar continuidad a los asuntos de las festividades de la Parroquia, se acuerda entre los vocales por decisión unánime realizar una sesión extraordinaria para el día 15 de junio a las 10:00. Por lo tanto, el Presidente pide se elabore las respectivas convocatorias para la sesión extraordinaria, a su vez ordena a la secretaria continúe con la lectura del quinto punto del orden del día.

5.- Resoluciones


Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el quinto punto del orden del día.

El Presidente pide que por secretaria se elabore las respectivas resoluciones de acuerdo a los puntos que ameriten resolución alguna y se dé trámite a todo lo indica dentro de este acta.

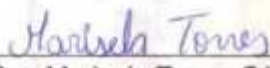
- Elaborar convocatoria para sesión extraordinaria para el día jueves 15 de junio a las 10:00.


Al no existir pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 17:00.


Para constancia firma el Presidente y Vocales Principales del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con la Secretaria, que lo certifican:


Ing. William Pérez Estrada

PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO



Sra. Marisela Torres Gómez
VICEPRESIDENTE


Lcda. Myrian Morán Sáenz
VOCAL PRINCIPAL


Sra. Rommy Vaca Morán
VOCAL PRINCIPAL


Ing. Elsa Ledesma Rodríguez
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico. -


Lcda. Solange Llerena González
SECRETARIA

